

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Decreto 219/2018, de 27 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Alejandro Márquez Llordén como Director General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de noviembre de 2018.

Vengo en disponer el cese de don Alejandro Márquez Llordén como Director General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El presente decreto surtirá efectos desde el día 25 de noviembre de 2018.

Sevilla, 27 de noviembre de 2018

JOSÉ GREGORIO FISCAL LÓPEZ
Consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía